

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'40 (m) y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Paulino obispo de Nola, natural de Burdeos, hijo de una familia muy acomodada, por cuyo motivo y por los adelantos que hizo en las ciencias fué elevado á las dignidades de cónsul y prefecto de Roma, las que trocó con la sagrada mitra, mostrándose en este nuevo estado tan celoso de la gloria de Dios y tan caritativo con los pobres, que para rescatar al hijo de una viuda ciega y no teniendo el caudal suficiente, se quedó en rehenes. Restablecido á su diócesis, despues de haber fundado algunos monasterios en estas islas murió en 431.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesus y María, siendo la exposicion á las nueve y media, á las diez la misa mayor. Por la tarde á las siete y media se hará el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Sesion matutina del 13 de Junio.

Despues de rectificar el Sr. Arbolote y el Sr. Villanueva, se ha aprobado el presupuesto de la seccion de Hacienda.

Se discute el presupuesto de Gobernacion, combatiéndole el Sr. Batanero, á quien contesta D. Alfonso Gonzalez.

Consumo el segundo turno en contra el Sr. Villanueva, y le contesta el Sr. Gonzalez.

Se suscita un incidente acerca de lo que representa en Cuba el partido autonomista.

Intervienen en el debate los señores Portuondo, ministro de Ultramar y Armas: quedando en el uso de la palabra para alusiones el Sr. Bethencourt.

Se aprueban varios proyectos de que no se entera nadie. Terminada su lectura se suspende la sesion.

Sesion de la tarde del 13 de Junio.

Se concede la palabra al Sr. Amorós para dirigir algunas preguntas al ministro de Hacienda, y como hace tiempo que se proponía hacer dichas preguntas, dice que ahora viene con un verdadero interrogatorio.

Así es, en efecto, y el Sr. Amorós formula una especie de Catecismo rentístico acerca de una porcion de cosas tocantes á contribuciones, á conducta de los delegados de Hacienda, á aumento de los cupos de impuestos, relaciones de la riqueza imponible, repartos, etc.

Tambien dirige otras preguntas al señor ministro de Fomento, quien contesta desde luego con voz gutural y cavernosa. (No oímos de qué se trata.)

Luego contesta el señor ministro de Hacienda, y lo hace con bastante extension y con una facilidad de elocucion que causa nuestro asombro.

Habla principalmente del impuesto de la sal á los transeuntes.

Rectifican el Sr. Amorós y los ministros una y otra vez. Salen á relucir desde las Escuelas de Bellas Artes hasta las tarifas de ferro-carriles. El señor Albareda termina invitando al Sr. Candau para que forme parte de cierta comision que aquél se propone nombrar para el estudio de cuestiones ferro-carrileras.

El Sr. Candau habla para alusiones y emplea más tiempo que si pronunciase dos discursos.

Nueva rectificacion, insulsa y desmañada, del Sr. Albareda.

El Sr. Baselgas presenta y apoya una peticion de un pueblo de Extremadura.

Continúa la discusion del voto particular del señor Atard.

El señor conde de Sallent usa de la palabra para rectificar, y como buen conservador expone los grandes inconvenientes de los planes rentísticos del señor Camacho.

Le contesta el Sr. Eguillor, de la comision.

Habla para alusiones el Sr. Cos Gayon, á quien es preciso buscar en los pasillos, suspendiéndose con este motivo la tarea durante unos minutos.

Como el orador entra de refresco, ataca con energía, aunque en él es costumbre constante cuando se trata de dar disgustos al Sr. Camacho. (El señor Camacho, sentado de medio lado en el banco azul, oye á su rival con la calma más perfecta.)

Contesta á algunas apreciaciones expuestas ayer por la comision y asegura que el sistema del señor Camacho es completamente distinto del que rigió en tiempos de los conservadores.

Reconoce que la antigua contribucion de consumos adolecía de grandes defectos, siendo el principal su escaso rendimiento, como se puede ver comparándole con la de los países extranjeros y con lo que produce la contribucion directa.

Pero, despues de reconocer ésta, entra el orador en el exámen del pensamiento del Sr. Camacho.

Y aquí le dejamos.

Despues del discurso del Sr. Cos-Gayon, el señor Martinez Luna pronuncia algunas palabras en favor del pueblo de Madrid, suponiendo que del discurso del Sr. Cos-Gayon se podian deducir censuras contra el pueblo de Madrid, extrañando que de los bancos conservadores no se protestará contra lo dicho por el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Cos-Gayon rectifica.

El Sr. Romero Robledo, como diputado por Madrid; afirma que no hay ofensa en las palabras del Sr. Martinez Luna al pueblo de Madrid, que paga lo que pagaba, y que no ha sido atacado por nadie.

Afirma que el Sr. Cos-Gayon combatió al Ayuntamiento de Madrid, no al pueblo, y para explicar esto hace uso el orador de la palabra.

El Sr. Martinez Luna rectifica á lo progresista.

Insiste en afirmar que el Sr. Cos-Gayon ha atacado al pueblo de Madrid.

Rectifica varios conceptos del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Lúa defiende al Ayuntamiento de Madrid, y dice que no comete abusos el Municipio, como se ha supuesto esta tarde.

Defiende con calor la gestion económica del Municipio, y demuestra los escasos recursos con que cuenta para atender á los gastos que exigen el ornato y la policia urbana en la capital de la Monarquía.

El Sr. Romero Robledo acusa á la presidencia de que no ha guardado las consideraciones que á otros, á la minoría conservadora.

El Sr. Posada Herrera lo niega y se termina este pequeño incidente.

Pedida votacion nominal por los conservadores, resultó desechado el voto particular del Sr. Atard por 183 votos contra 21.

Puesta á discusion la totalidad, se leyó la enmienda del Sr. Urzaiz.

El Sr. MORET (presidente de la comision): La comision acepta la enmienda del Sr. Urzaiz.

El Congreso acordó discutir la enmienda del señor Urzaiz al mismo tiempo que el dictámen, y se suspendió el debate.

Se aprobaron sin discusion los dictámenes siguientes:

Sobre el proyecto de bases para la organizacion de tribunales militares y formar el Código penal del ejército y armada.

Sobre prolongacion del ferro-carril de Sevilla á Carmona, hasta Fuentes de Andalucía.

Sobre la proposicion de ley concediendo una carretera de Fermoselle á Ciudad-Real.

Sobre concesion de otra que desde el puente que ha de construirse en la de Jaca á Sangüesa sobre el río Aragon, termine en Hecho.

Sobre concesion de otra que de la estacion de Selga enlace en Angües con la de Huesca á Monzon.

Sobre concesion de otra que de Tardienta enlace en Sariñena con la de Caspe á Selgua.

Sobre concesion de otra que de Venta de Culebrin á Castuera termine en la estacion de Villanueva de la Serena.

Sobre concesion de otra que de la Puebla de Alcocer se dirija á Zorita con dos ramales á Talarubias y á Gravalvillar de Pela, y últimamente sobre concesion de otra carretera de Centina á Campillo.

Se levanta la sesion.

## ELLOS SE TIENEN LA CULPA.

De lo que ha pasado poco há en Sevilla, de los mueras á la Virgen, al Papa y á los Jesuitas que allí se han dado, de las pedradas y palos y mogicones que se repartieron, ¿á qué no adivinan ustedes quién tiene la culpa? ¿A qué no?

Ustedes, bobos de remate y tontos de capirote, creerán buenamente que de los insultos tienen la culpa los insultadores; de los palos y pedradas los que allá los distribuyeron como pan bendito; del desórden y horror de aquellos momentos los que en sus antros los preparaban, y los que pudiendo y debiendo reprimirlos los consintieron. ¡Cál! ¡hombres de Dios! Son Vds. muy rancios y atrasados; y no han cursado por lo visto un par de lecciones siquiera de lógica y jurisprudencia al uso moderno. No, señor, no: segun se desprende de los periódicos de la secta, la cosa debe juzgarse muy al revés. De los golpes y porrazos tiene la culpa el aporreado; de los mueras y silbidos, el Papa y los Jesuitas y la Virgen silbados y apostrofados. Esto, esto es discurrir y filosofar; lo demas es andarse por los cerros de Ubeda, y se lo voy á probar.

Díganme sino. Los caribes que cometieron en Sevilla tantas perrerías y barbaridades contra los que celebraban el Centenario de Murillo, ¿de qué tomaron ocasion?

—Claro está que de dicho Centenario.

—Es evidente, pues, que si no habiese habido Centenario nadie se hubiera atrevido á molestar á sus promovedores.

—Ciertísimo.

—Luego éstos tienen la culpa, y nadie más, de lo que allí sucedió.

El raciocinio no tiene piés ni cabeza, es verdad, pero es contundente y aplasta como un garrotazo. ¿Que no quiere V: que le apedreen los malvados? Empiece V. por no obrar contra el gusto de ellos. ¿Que se empeña V. en cosa que ellos no quieran? Pues resignese y aguante las consecuencias, que esas son.

—Pero ¿y mi libertad?

—¡Ah necio ó socarro! ¿Y os creísteis vos que de la libertad habiais de servirlos cuándo y cómo os diese la gana? Y si os creéis vos con derecho para echaros á la calle, cirio en mano, en devota procesion, ¿acaso no tienen ellos tambien el de echarse á la plaza y disolveros en un santiamén á puñetazo?

—Pero ¿y la autoridad?

—Hombre, la autoridad, ya se sabe, debe velar por la conservacion del órden público ante todo; y así obra muy bien en tales casos la mi señora autoridad dejando que os aporreen y descalabren, pues bien mirada la cosa, vos fuísteis el bullauguero y el perturbador. ¿Que os roban? La culpa la teneis vos, pues claro está que si no trajéredes dinero no os lo habian de robar. ¿Que os envenenan? Sois vos el culpable de esta criminal accion. ¿Qué diantre? Si no os hubiese dado la ocurrencia de comer ó beber ¿quién, decid, os habia de meter el veneno en las entrañas?

—¡Hombre! ¡Hombre! ¿Qué disparates está ensartando V.?

—Sí, señor; tienen siempre razon los liberales en echarles de eso la culpa á los católicos, cuando tal acontece. ¿Que les disuelven á tiros una romería? Bueno va, así aprenderán ellos á no hacerla. ¿Que mañana se empeña un guapo, que sí se empeñará,

en que ha de apalearse á los que van á misa? Pues que no vayan á misa, que así no les darán ocasión á los apaleadores. ¿Que se profanan templos? Horrible cosa es, pero si no hubiese templos es evidente que no se daría el escándalo de la profanación. Ciérrense, pues, ó vengán abajo, que es lo más radical.

—Pero eso es darle siempre la razón á la fuerza bruta, y, francamente...

—¡Inocentón! Escuchad, escuchad.

Proclamado el principio de la libertad para todo, que es el dogma de la razón soberana, único que reconoce nuestro siglo. ¿quién pensáis que en cualquier litigio que se levante ha de llevar la mejor parte? Pues, claro está; quien tenga más puños y menos vergüenza para subirse encima de los demás. A la soberanía absoluta de la razón individual ó de la razón social, que es lo mismo, responde como final consecuencia la soberanía definitiva de quien tenga más fuerza que vos. Y érais un niño de teta si eso no habíais llegado hasta ahora á comprender. Por eso el liberalismo templado es siempre un despotismo templado; un liberalismo radical es siempre un despotismo radical. Por eso de libertad en libertad vamos encaminándonos á un estado tal de opresión que no nos ha de ser posible á los católicos acto alguno de la vida pública, y aún quizá de la privada, sin el obligado episodio de palos y pedreas á que nos van acostumbrando tiempo há nuestros enemigos. ¡Oh! ¡siquiera á palos y á pedradas lo llegásemos todos á comprender! ¡Siquiera se cumpliera en nosotros para nuestro bien aquello de que «la letra con sangre entra!»

—¡Ya va entrando, bendito sea Dios!

¡Mucho cuesta! ayudemos todos á que se logre cuanto antes el cabal desengaño.

F. S. y S.

## SECCION EXTRANJERA.

### ASUNTOS DE EGIPTO.

Continúa siendo muy viva la emoción causada por los desórdenes de Alejandría, que, según el telégrafo, han estado á punto de reproducirse, y que sería muy posible que fuesen imitados en el Cairo. En Alejandría, cuya población escende de 165,000 habitantes, no hay menos de 50,000 extranjeros, entre ellos 21,000 griegos, 10,000 franceses, 7,500 italianos, 4,500 ingleses y 300 austriacos y de otros países. Los alemanes son en número de 500 ó 600. El motín de Alejandría pudo reconocer por causa un incidente como la reyerta entre un maltés y un indígena, pero el furor fanático del populacho y la actitud de la policía y de las tropas, no dejan duda acerca de la responsabilidad de Arabi-bajá.

El día 12, esto es, el siguiente en que tuvieron lugar los desórdenes en Alejandría, todos los cónsules generales de todas las potencias residentes en el Cairo fueron á casa de Dervisch-bajá. «Antes de nuestra llegada, le dijeron, Arabi-bajá nos había asegurado que la seguridad pública no sería turbada. A vos es á quien por el carácter de vuestra misión y vuestra categoría venimos á pedirle la garantía del orden.»

Dervisch-bajá contestó que eso no entraba en las instrucciones que había recibido, y que era al khedive á quien debía hacerse esa demanda.

Celebróse luego una reunión en casa del khedive, á la que asistieron todos los cónsules. Dervisch-bajá y Arabi-bajá. El khedive, comprendiendo que su autoridad estaba muy quebrantada, no se atrevió á comprometerse á nada.

Al fin Arabi-bajá declaró que haría ejecutar estrictamente todas las órdenes que diese el khedive, para mantener la tranquilidad y garantizar la seguridad pública, y anunció que había enviado ya en aquella misma mañana á Alejandría 1,200 infantes y 200 caballos.

Por consecuencia de esta declaración, el khedive, siguiendo los consejos de los cónsules y de Dervisch-bajá, respondió definitivamente del orden y de la seguridad pública.

En vista del triste papel que el khedive y Dervisch-bajá hacían en el Cairo, se comprende que hayan marchado á toda prisa á Alejandría.

La mayoría de los ministros del sultán en Constantinopla se ha mostrado favorable á la reunión de la conferencia, consintiendo en que la Puerta se halle representada en ella, á condición de que las deliberaciones versen exclusivamente sobre la cuestión egipcia.

Paris 14 de junio.

En medio de las vivas preocupaciones producidas por los sucesos de Egipto y la situación general de nuestro país, la Cámara acaba de dar una nueva prueba del espíritu de vértigo y de locura que la domina. El otro día destruyó de un sólo golpe la organización de la magistratura y los fundamentos de la administración de justicia. Hoy ataca á una institución primordial y no menos sagrada, la familia.

Después de una segunda discusión ha aprobado definitivamente la ley sobre disolución del matrimonio.

La discusión ha sido vivísima, y el Obispo de Angers, monseñor Freppel, ha pronunciado un excelente y vigoroso discurso, conjurando á la Cámara á que no descargara el último golpe sobre la sociedad, ya tan gravemente amenazada por la disolución de costumbres y por la relajación de todos los lazos de familia.

Dos legistas le han contestado, no oponiendo más que sofismas á sus argumentos contundentes, y sacrificando los principios, el interés social y el derecho natural á un falso sentimentalismo y al capricho desordenado de algunos individuos.

El principal campeón de la disolución del matrimonio en este debate ha sido M. Leon Renault, ex-prefecto de policía, y se ha fundado en las razones más huecas pero pronunciadas con una voz tan vibrante y con un acento tan enérgico que la mayoría se ha dejado conmover. Por otra parte se trata de derrotar á un obispo y de atacar á fondo una institución religiosa, ¿cómo habían de resistir los radicales á semejante incentivo?

La mayoría de la Cámara ha aplaudido pues á M. Leon Renault como si hubiese defendido la causa de la verdad y del honor, y en la votación la disolución del matrimonio ha sido proclamada por 344 votos contra 143.

Tenemos pues coronada una nueva destrucción. Ya no queda más recurso sino el Senado, cuya aprobación es necesaria para dar á las leyes carácter definitivo. ¿Resistirá el Senado? Mucho se duda. procederá con lentitud, manifestará su repugnancia, pero al fin cederá.

Ya no tenemos en adelante más recurso que una intervención súbita é inesperada de la Providencia.—O.

Habíase fijado el 12 de este mes para la celebración de un Consistorio en Roma, esperándose que, con tal motivo, pronunciaría el Padre Santo una grave alocución sobre la situación tristísima creada en Francia á la Religión católica por las leyes impías de los legisladores republicanos. Y añádase que, si Su Santidad guardaba silencio en aquel acto solemne, hablaría por una Encíclica que estaba terminada, y se publicaría, por más que se hiciera para impedirlo.

Pero la fecha designada ha pasado, y encontramos estas dos únicas líneas en un diario católico:

«Sabemos que el próximo Consistorio se celebrará á fin de este mes.»

— El 10 se verificó en Londres una reunión de Arzobispos y Obispos irlandeses, presidida por el Cardenal Mac Cabe, con el objeto de discutir la reciente misión de lord Errington á Roma.

Asegúrase que las tres cuartas partes de los Obispos se declararon favorables al establecimiento de una embajada inglesa cerca de la Santa Sede.

En los otros Obispos que desaprobaban el proyecto, se comprenden algunos de los miembros más influyentes del Clero irlandés.

Los Obispos adoptaron inmediatamente dirigir al pueblo un mensaje, referente á la situación del país, en que aprueban el movimiento nacional, si bien reprobando los actos que puedan conducir al crimen. Y, al mismo tiempo que condenan las expulsiones de los colonos, declaran que á toda costa es preciso poner término á las sentencias de muerte.

— D. Carlos y doña Margarita estuvieron el jueves último en el colegio de jesuitas de Beaumont (Inglaterra), para presenciar la ceremonia de la primera Comunión de su hijo D. Jaime. En la concurrencia figuraban algunos carlistas.

— En la acreditada joyería de D. José Prat, sita en la calle de Jaime I, Barcelona, vimos la magnífica pluma que costea por una suscripción abierta en las columnas del periódico satírico *La Vespia*, se regala al Ilmo. Sr. Obispo de Osma. Dicha pluma es de oro, copia muy exacta del natural, pero el astil está formado de diamantes en número de cuarenta. Entre las barbillas hay un lazo con la siguiente inscripción: *Petrus Maria Lagüera Episcopus Oxom. veri. et insti propugnatori acerrimo Kathol. Katalavn. III. Kal. iunii MDCCCLXXXII*. Las letras están esmaltadas destacando un fondo de oro, y completa el adorno el escudo de dicho Prelado con los cuarteles esmaltados de varios colores. El conjunto es elegante por su dibujo y trabajado con minuciosidad y pulcritud en sus menores detalles, constituyendo un magnífico regalo.

— La consagración del Obispo electo de Túy se verificará en Sevilla.

— Un sacerdote de Ravena acaba de construir un aparato eléctrico con el cual podrán abrirse todas las puertas de un edificio con solo tocar un botón. El aparato se ha ensayado con muy buen éxito en el teatro Aligieri.

## GACETILLA LOCAL.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el trascendental pensamiento iniciado con ardor en provecho de esta isla por uno de sus beneméritos hijos, cuyo amor al país natal no se ha entibiado con su larga residencia en el continente. La declaración de *puerto franco* á favor del de Palma es el medio propuesto por el Sr. D. Antonio Conrado y Asprer para extender á la nación entera el beneficio particular de Mallorca, en carta que dirigió al Congreso nacional mercantil reunido en Madrid por el mes de Diciembre último, y á la cual dispuso éste tal acogida, que la publicó por apéndice en sus importantes actas. Por hoy nos limitamos á darle cabida en nuestras columnas, con el propósito de ocuparnos más detenidamente de este vital asunto, que no puede menos de interesar vivamente el celo de nuestras autoridades, corporaciones y representantes en las dos cámaras, por lo que afecta al porvenir de las Baleares y singularmente al de su capital.

«La feliz inauguración del Congreso Mercantil, luminosa idea que será tan fecunda en bienes como rica de gloria para los que la concibieron, ha venido á remover un pensamiento largo tiempo olvidado, por faltarle la oportunidad con que hoy le brinda la iniciativa resuelta y provechosa de sus autores.»

Creiendo que la idea puede cooperar á las altas miras de los que tan patrióticamente se han congregado, no sería buen español si en estos precisos instantes no sometiera al estudio de las grandes entidades que con tal acierto dirigen ese Centro, lo que considero importante para el desarrollo de nuestro comercio, y necesario á la agricultura patria, si se han de abrir dilatados horizontes por donde extender sus productos más estimables.

Siendo el tercer tema que ese Congreso se propone discutir, «La investigación de los medios para abrir nuevos mercados á la producción nacional,» precisamente dentro de este tema está enclavada la idea que tengo la honra de proponer, por si merece los honores de ser discutida, estudiada é ilustrada por las eminencias que han dado vida á esa gran cátedra, de donde deben irradiarse por toda la Península los conocimientos más útiles, para agrandar la esfera de acción en que hoy se mueve, oprimida, la riqueza nacional.

Sin traspasar los límites de la España, nos ofrece la topografía una de esas ventajas naturales que tienen más valor que los grandes veneros de riqueza que encumbran á los más poderosos Estados. Los países no son siempre ricos por la abundancia y bondad de sus productos: lo son más, muchas veces, por la ventajosa posición comercial que ocupan.

El aprovecharse de las condiciones naturales que son ventajosas al comercio, es uno de los más importantes medios de fomentar la riqueza; por eso vemos á la poderosa Inglaterra buscando mercados en los puntos más recónditos de la tierra; por esto no quiere abandonar el ingrato Peñón que nos humilla, porque de una triste roca hace brotar un río de oro que enriquece su comercio.

Poco se ha meditado en España la manera de explotar en bien general aquellos puntos que por su especial situación debieran estar ligados al movimiento universal, y que por incuria ó por desgracia, no son más que espectadores inertes, enclavados en las grandes arterias por donde corre la rápida circulación comercial del Universo.

Este caso nos ofrece la isla de Mallorca; la que debiera por su especial asiento, ser la reina del Mediterráneo. Como para rendirle tributo, van á besar sus aguas y saludarla todas las nacionalidades del globo; no hay bandera que no se mueva al suave impulso de la brisa de sus costas: no hay derrotero que no pase cercano á su hospitalaria tierra.

Equidistante de la Península, del Africa y de Francia, y cercana á Italia, Grecia, Turquía y Asia, presencia impasible el vertiginoso movimiento comercial, sin que su contacto refluya en su provecho, ni sirva á la madre patria de poderoso auxiliar para cambiar sus frutos, ó encauzarlos en la caudalosa corriente que se distribuye por todos los ámbitos de la tierra.

Lejos de los inmensos beneficios que podría causar á todas las provincias españolas, siendo el gran mercado de sus más valiosas producciones, constituye la mayor de las Baleares una carga considerable para la Nación, pues no baja de 15 á 20 millones de reales que el Estado paga para sostener su importancia, sin contar los gastos extraordinarios que por carreteras, faros, fortalezas y demás obras públicas se ocasionan al Gobierno para el adelanto y defensa de aquella Isla.

La favorable circunstancia de la próxima terminación de un espacioso puerto, cuya capacidad basta á cobijar todas las embarcaciones que frecuentan sus costas, la colocan en el privilegiado

caso de poder ser el depósito general de todo el sobrante de los productos y mercancías españolas.

Allí acudiría casi toda la navegación del Mediterráneo para repostar los buques, proveerse de cargamento, y llevar las mercancías para esparmarlas en toda la extensión del globo.

España tendría en Mallorca el medio más eficaz para la exportación de su sobrante, y desde aquel punto haría conocer á los países más apartados la bondad de sus productos, y la incomparable riqueza de su suelo, multiplicándose la demanda á medida que la fama extendiese la excelencia de sus frutos.

Un solo hecho podría convertir en gran verdad todo el bien que debe esperarse de la isla de Mallorca, hecho grandioso porque arrastraría en pos de sí el movimiento de los múltiples elementos que constituyen la riqueza nacional, haciendo al propio tiempo que cesara la dolorosa carga para el Estado, y que aquella hermosa provincia contribuyera con sus demas hermanas á soportar las obligaciones de la Nación.

Este hecho debiera ser la declaración de *puerto franco*, único medio de ponerla en contacto inmediato con todas las naciones, y de que entrara en el concierto mercantil con todas las ventajas de su envidiable situación topográfica, que le darían, á no dudar, la supremacía sobre todos los puertos mercantiles del Mediterráneo.

Si las indicaciones hechas merecen por parte de las eminencias de ese Congreso la más leve atención, consideraré feliz el momento en que tuve la idea de hacerlas, y tendré, si fuera conveniente á gran honra el ampliarlas, por pequeño que sea el bien que á mi patria puedan producir.—A. C. y Asprer.»

Para solaz y entretenimiento de los vecinos honrados y personas pacíficas de la población, y para ejemplo de los forasteros, que esperan encontrar en Palma la morigeración, orden, respeto y costumbres patriarcales, que en otros puntos las consideran como legendarios, les narraremos, con sus pelos y señales, una escena *trágica-edificante* que tuvo lugar anoche en la céntrica calle de San Nicolás, y á las once de la misma; poco ménos, poco más. Pero, así como en los torneos del amor podían los poetas celebrar las hazañas de los mantenedores, y cantarlas, sin ruborizarse, en los que hoy día con sobrada frecuencia se repiten, y por los mismos alrededores, el mentarlos tan siquiera hace que la

vergüenza enrojezca nuestro rostro, y la moral y el público decoro huyan despavoridos buscando donde esconderse.

Sr. Gobernador, V. S. es nuevo en Palma y es posible que no sepa lo que pasa. En Palma, en la tranquila Palma, en donde felizmente los nobles sentimientos abundan, y arraigan las ideas de órden y moralidad, existen varios lupanares en el centro de la población; uno junto á una iglesia y otro en una de las calles más concurridas y frente á una escuela de primera enseñanza.

Los vecinos todos de aquellos barrios, han acudido repetidas veces con sus solicitudes pidiendo á las autoridades que les libren de aquellos focos de contagio; y, según parece, la Ley, si no los desampara, nada puede con ellos en bien de la moral, del órden y de la pública tranquilidad.

La prensa en diferentes ocasiones clamó contra el escándalo, tan repugnante, de que en sitio, tal vez el de más tránsito, se permitan estos focos; pero ya que no hay medio, que sepamos, para conseguirlo directamente, al menos, que la Ley Municipal y las Ordenanzas Municipales, sean la norma que á todos nos rijan; sin que la cartilla conceda fuero á esas gentes, para eximir las de la general responsabilidad.

Téngase presente, que al vecino honrado que alborote el vecindario, la Ley le castiga y le llama al órden; al que á deshora trabaja, y quien sabe si para dar pan á sus hijos, y con su trabajo incomoda á los vecinos, en nombre de la Ley se le impone la quietud; ¿por qué ese irritante privilegio en favor de los establecimientos indicados? ¿por qué, con sus escándalos, sus riñas y sus orgías han de privar del sueño reparador á los vecinos honrados, sin que la Ley sea bastante eficaz para impedirlo?

La justa y oportuna aplicación de las Ordenanzas y demas leyes que contribuyan al mantenimiento del órden público, pedimos al Sr. Gobernador. Impida por todos los medios que estén á su alcance, la repetición de escenas tan tristes como la de anoche; y no dude que la causa principal está justamente en estas casas y en la tolerancia de que permanezcan abiertas durante toda la noche si á ellas les place.

En nombre de la moral pública se lo pedimos; y que acertamos en el señalar el origen de dichos males, está en la conciencia de los vecinos y de los transeuntes que escuchaban la narración que una del corrillo hacía del por qué dos hombres á la

hora referida, en medio de la calle se rompían la cabeza.

Desde algun tiempo se venían repitiendo con marcada frecuencia las desgracias en la llegada ó partida de los vapores; principalmente había cogidas y lesiones en los piés de los que se apiñan en derredor de la plancha al tiempo que se coloca ó se retira; pero ayer ocurrió un suceso grave, espantoso, que, si no tuvo consecuencias desastrosas, pudo muy bien tenerlas, y no ha dejado, con todo, de producir sustos, trastornos y según se dice, alguna pierna y algun brazo, rotos.

Fué el caso que, cuando estaba para salir el vapor *Maria*, y en el momento en que era mayor el tropel de la gente que cargaba encima de la plancha, se rompió esta cayendo en el mar unas treinta personas. El barullo y confusión que siguió á este lance es indescriptible, pero en medio del general trastorno lanzáronse á salvar á los que luchaban con las aguas intrépidos marinos, y se realizaron actos de abnegación y de valor. Cuéntase de un señor sacerdote que, viendo á su hermana entre los que peligraban, se quitó el manto y se arrojó intrépidamente al agua, logrando salvar á su hermana y á otra persona. Los salvados fueron recogidos en lanchas y botes, y auxiliados y asistidos cuidadosamente.

El vapor *Maria*, á consecuencia de este suceso, tuvo que suspender su viaje hasta las siete y media. El señor juez del distrito de la Lonja se personó en el lugar del suceso para incoar la sumaria correspondiente.

Oímos que la plancha era verdaderamente inservible: no sabemos lo que pueda haber de exacto en este juicio, pero, de todos modos, la desgracia ocurrida nos hace ver la necesidad de examinar detenidamente por personas peritas las que puedan destinarse á este servicio.

Un lance ocurrió ayer en el muelle que prueba hasta qué punto se entusiasman ciertos corazones á la vista de los actos nobles y levantados. El señor eclesiástico que se quitó el manto al lanzarse á salvar á su hermana, después de puesta en salvo esta señora y otra persona que también salvó de peligro, buscaba en vano su manto.

Sin duda algun entusiasta se lo llevaría... por recuerdo.

Con gusto trasladamos á nuestras columnas los

136

LOS ÚLTIMOS DÍAS

habeis enviado á ese hombre vil y lleno de vicios para inspirarme.

Arbaces salió en seguida al pórtico. El cielo estaba sereno encima de Pompeya; pero el Egipto sumamente versado en el conocimiento de los signos que anunciaban los cambios del tiempo, reconoció por una masa de nubes que se elevaban á lo lejos sobre el horizonte, que amenazaba una tempestad.

—Es como la venganza, dijo: el cielo está despejado, más la nube se acerca.

Empezaba á declinar el día cuando Arbaces, cuya vista se extendía por toda la campiña de las cercanías, descubrió á Apécides que se paseaba lentamente á la orilla de un arroyo. A su lado iba un hombre, en cuyos vestidos oscuros y calva frente creyó el Egipto reconocer á Olinto.

—¡Hélos allí juntos! dijo con la amarga sonrisa de la rabia. Apécides se ha negado á unirse á nosotros para engañar á los nazarenos, y se junta para engañarlos á los nazarenos. ¡Qué locura en vez de los placeres y de los honores que aquí le aguardaban, no encontrará más que infamia y miseria! ¡Qué son en en efecto los nazarenos, si-

433

DE POMPEYA.

vez de querer matar á Glauco, hubiera debido asesinar ántes á su compañero, cuando le arranqué de las manos la espada que dirigía contra mí. Quizás nos hará más daño del que Glauco podrá hacernos nunca.

—Sin embargo, Glauco va á robaros á Iona.

—¡Cómo! ¿no teme ya la venganza del gran sacerdote de Isis? Y, sin embargo, yo le vi temblar delante de nuestra diosa. ¿Ig-nora tal vez que no he muerto, y que puedo de un día á otro hacer que se arrepienta de su loca presunción? ¡Ah! ¡no conoce todavía á Arbaces!

—Todo el mundo sabe que vivís, y Glauco no puede ignorarlo.

—¡Tan hastiado está, pues, de la vida para atreverse de esta suerte á arrostrar mi cólera!

—No podré decirlo. Lo que sé es que Iona, creyéndose acaso libre de sus deberes de pupila para con vos, le ha prometido su mano. Hasta se dice que el matrimonio debe verificarse dentro de algunos días.

El Egipto cayó por detrás sobre su asiento, cual herido por el rayo, y su mirada asustó hasta al cómplice de sus artificios y

DE POMPEYA.

139

baños de vapor, mientras que otros iban directamente al *calidarium* ó baño ordinario.

Al salir los bañistas eran sobados (1) por sus esclavos, que les frotaban con los ungüentos más raros, tales como el *amovracium*, el *megabium* y *omne quod curit in un* (todo lo acabado en un).

—¡Bendito sea el que inventó los baños! dijo Salustio al entrar en el *tepidarium*, tumbándose sobre uno de aquellos asientos de bronce, cubiertos de blandas almohadas, que se ven aun en el día en las termas de Pompeya, y no abrió los ojos hasta mucho tiempo después.

También Lépidio dió señales de que vivía por un largo bostezo, y Glauco, que aguardaba con impaciencia que hubiesen concluído, los llevó consigo fuera de los baños.

DE POMPEYA.

141

trase nadie sin ser llamado? Retírate: necesito estar solo.

—Me perdonareis el haber faltado á vuestros órdenes, respondió Caleno, cuando conocais el motivo que me trae aquí. Hubiera querido evitaros este disgusto, pero vuestro honor me impone el deber de decirlo todo lo que he sabido.

—¡Pues bien! habla, ya te escucho; no me hagas aguardar más tiempo.

—Apécides no ha vuelto á aparecer en el templo desde la noche en que os arrebató su hermana. Al día siguiente le vi conversar en el foro con Olinto. No hice grande alto en ello, pero ayer noche uno de vuestros esclavos le ha visto salir de casa del nazareno, y temo que Isis haya perdido el sacerdote en quien habíais fundado las más lisonjeras esperanzas.

—¡O dioses! exclamó Arbaces con sorpresa y terror, si irá el desgraciado á divulgar nuestros misterios! ¡Que gozo sería para los nazarenos, y sobre todo, para Olinto, que conoce ya algo de ellos, y que no dejaría de aprovecharse de la debilidad de Apécides para confundir á los que el llama impíos, diséñulos del demonio!... ¡Infeliz de mí! en

(1) La operación del *massage*, empleada todavía en el día en la medicina, consiste en la presión momentánea que se ejerce en los miembros con la mano para excitar el calor de la piel y de los tejidos que cubre.

párrafos siguientes, que cortamos de la circular del señor Gobernador civil publicada en el último número del Boletín oficial.

El juego y la licencia, sobre que en otro lugar llamamos la atención del celoso Sr. Somogy, son realmente dos llagas sociales que conviene extirpar á todo trance.

Dice así la circular:

Nadie ignora, porque está al alcance de todo el mundo, que el juego de envite y azar es una lepra asquerosa que, introducida en la educación de los grandes centros, vá gangrenando lentamente la sangre de sus hijos, sembrando el luto y el desconsuelo en el seno de las familias con su devastadora influencia.

Estas costumbres que deshonran y envilecen, menester es corregirlas con mano fuerte y sin contemplaciones de ningún género, dado el imprevisto caso de que, contra lo que no espero, hubieran invadido también con su pernicioso influjo, esta clásica tierra de moderación y de respeto á las leyes.

A este objeto pues, se encaminarán desde hoy todos mis desvelos, esfuerzos y gestiones, en la seguridad de que, serán atendidas mis prevenciones, tanto en los establecimientos públicos, cuanto en las sociedades particulares y recreativas, convencidos mis administrados de que, tratados por igual, estoy resuelto, si á ello me obligaran las circunstancias á entregar á los tribunales ordinarios á los que, abusando de mi confianza, incurran en la penalidad marcada en el artículo 358 del Código vigente.

Creo fundadamente que, la capital de Palma, en primer término, modelo de sensatez y de ilustración, no caerá en los errores de otros pueblos, si quiera sea por guardar ileso su ilustre nombre y sus preclaros antecedentes, rechazando en lo sucesivo toda sugestión que conduzca á propagar entre sus moradores, el funesto vicio del juego, el cual perseguiré sin descanso, hasta donde alcancen mis facultades y atribuciones.

Los señores Alcaldes, guardia civil y funcionarios dependientes de mi autoridad, serán los encargados de velar, cumplir y hacer respetar mis anteriores disposiciones, dándome cuenta oportunamente de las medidas que adop-

ten para precaver, denunciar y corregir cualquiera infracción de ley, en este sentido.

La sociedad El Banco Mallorquin ha presentado proposiciones al Gobierno para la construcción de una casa penitenciaria modelo en esta isla.

Es de esperar que el Gobierno prestará su apoyo á este proyecto teniendo en consideración el ruinoso estado en que se halla el edificio en que está instalado el presidio, cuyas dependencias no reúnen las condiciones indispensables para esta clase de establecimientos.

Ayer el vapor Maria zarpó para Barcelona con la correspondencia, pasajeros y efectos del país.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Argel, el vapor Mallorca. Ha sido portador, además de 17 pasajeros, de 410 cabezas de ganado vacuno y 1700 de lanar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 4,30 t.

(Recibido el 20 á las 7,50 n.)

Senado.—Continúa la discusión de la base quinta.

Congreso.—Se aprueba definitivamente la reforma en el impuesto de consumos.

Las actuales diputaciones provinciales continuarán hasta Enero.

Se ha resuelto que el jueves se celebrará la conferencia en Constantinopla. 3 por 100: Interior 29'60.—Exterior, 31'25.—Bonos falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 3 por 100 interior contado (29'60), Banco de España (414'00), Paris 3 por 100 interior contado (26'85), etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Nortes (122'00), Empréstito de Cuba (100'15), Alicante (107'50).

Palma 21 de Junio de 1882.

ÚLTIMA HORA.

El vapor correo Jaime I ha llegado á las diez y media de la mañana de hoy, portante de Alicante é Ibiza, habiendo sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 44 pasajeros y mercancías.

De los periódicos que hemos recibido cortamos el siguiente telegrama:

Paris 18.

El Evenement publica un interesante artículo favorable á España, y en igual sentido se ha iniciado en la prensa más autorizada una importante campaña.

Se temen nuevos desórdenes en Alejandría. Los Dervichs predicán la insurrección.

La Puerta ha decidido de una manera terminante rechazar la idea de una conferencia en Constantinopla.

Los buques italianos harán el desembarco de tropas si así lo acuerdan Alemania y Austria.

La policía inglesa ha descubierto en Irlanda un importante depósito de armas pertenecientes á los fenianos.

Háblase de que los gobiernos de Paris y Londres se comprometen á establecer, ántes de la conferencia, la integridad del territorio egipcio.

El nuevo ministerio egipcio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Hacienda, Racheb. Interior, Rachid. Justicia, Zulficar. Estado, Zeky. Guerra, Arabi-Bey. Inglaterra, Alemania y Francia aceptan la conferencia.

PÉRDIDA.—El lunes 19 del presente se perdió un papel-moneda, valor de 250 pesetas de la sociedad denominada Banco Mallorquin desde el local que ocupa en la calle de S. Sebastian El Banco Agrícola y Comercial hasta las oficinas del citado Banco Mallorquin. La persona que lo entregue al dueño será gratificado con la cantidad de 75 pesetas.

En esta Redaccion informarán del dueño.

Tip. CATÓLICA BALEAR—FORTUNY, 6.

—¿El veneno tal vez? —Vos lo habeis dicho. —Es el único secreto de la naturaleza en que no me he ocupado. A la verdad que nunca lo he necesitado; y esto que he llegado siempre al objeto de mis deseos. —¿No podría ayudarnos la maga del Vesubio, ella que tan bien conoce las propiedades maléficas de las plantas, como sus virtudes medicinales?

—Sólo conozco uno, y es enviar á Glauco á un sitio de donde no pueda volver. —Te comprendo. Este proyecto me sonrie hace tiempo; pero temo las leyes. ¡Son tan severas! Ah! á no haberlo impedido el maldito terremoto, el insolente ateniense hubiera dejado de estorbarnos. —Existen medios menos violentos y más poderosos que el acero.

—¿El veneno tal vez? —Vos lo habeis dicho. —Es el único secreto de la naturaleza en que no me he ocupado. A la verdad que nunca lo he necesitado; y esto que he llegado siempre al objeto de mis deseos. —¿No podría ayudarnos la maga del Vesubio, ella que tan bien conoce las propiedades maléficas de las plantas, como sus virtudes medicinales?

134

LOS ÚLTIMOS DÍAS

de sus crímenes. Después de un largo silencio Arbáces se volvió hacia Caleno.

—Es tiempo de obrar, dijo; pero ignoro aún lo que es preciso hacer para estorbar ese matrimonio. En vano me he roto la cabeza para encontrar un medio; ninguno se me ha ocurrido. ¿Conoces algún expediente pronto y seguro? —Sólo conozco uno, y es enviar á Glauco á un sitio de donde no pueda volver.

—Te comprendo. Este proyecto me sonrie hace tiempo; pero temo las leyes. ¡Son tan severas! Ah! á no haberlo impedido el maldito terremoto, el insolente ateniense hubiera dejado de estorbarnos. —Existen medios menos violentos y más poderosos que el acero.

—¿El veneno tal vez? —Vos lo habeis dicho.

—Es el único secreto de la naturaleza en que no me he ocupado. A la verdad que nunca lo he necesitado; y esto que he llegado siempre al objeto de mis deseos. —¿No podría ayudarnos la maga del Vesubio, ella que tan bien conoce las propiedades maléficas de las plantas, como sus virtudes medicinales?

135

DE POMPEYA.

—Tu idea no es mala, y te doy las gracias por ella. Mas ¿quién dará el veneno al Ateniense?

—Uno de nuestros confidentes... El opulento Diómedes debe dar uno de estos días un espléndido banquete á la sociedad elegante de Pompeya, y he sabido que Glauco era uno de los convidados. Pues bien, este Diómedes ha comprado últimamente un esclavo que yo he unido hace tiempo á mis intereses por los más terribles juramentos. Yo no dudo que, si á ese vínculo uno el peso del oro, se prestará con la mejor voluntad á todo cuanto pueda pedirle.

—Ea, Caleno, te perdono el haber venido á interrumpirme. Esta misma noche, á pesar de mi debilidad, iré á encontrar á la maga. Una litera me llevará hasta las inmediaciones de la caverna, y tú me acompañarás.

—Astros brillantes que jamas mentís, continuó el gran sacerdote, después que Caleno se hubo marchado, vosotros empezaís ya á realizar vuestras promesas; vosotros vais á darme la victoria sobre mis enemigos... En el mismo instante en que desesperaba de satisfacer mi venganza, me

—¿Qué quieres? le gritó Arbáces con asombro en sus pensamientos, entró Caleno tímidamente en su cuarto. —¿Qué quieres? le gritó Arbáces con asombro en sus pensamientos, entró Caleno tímidamente en su cuarto.

—¿Qué quieres? le gritó Arbáces con asombro en sus pensamientos, entró Caleno tímidamente en su cuarto. —¿Qué quieres? le gritó Arbáces con asombro en sus pensamientos, entró Caleno tímidamente en su cuarto.

Puedo en la actualidad sin temor y sin cautela ocuparme en mi feliz destino: quiero gozar ante todo el placer de la venganza. El joven griego que se ha atrevido á contrariar mis proyectos; que se ha burlado de mí en el momento en que mi acero iba á bañarse en su sangre, no se me escapará otra vez. Después veremos lo que hemos de hacer de Apecídes, porque también él estaba allí... ¡O venganza! si eres en realidad una diosa, lléname de tus inspiraciones. ¡De tí es de quien aguardo el medio de castigar al infame!

DE POMPEYA.

134

XII.

LOS ÚLTIMOS DÍAS

135

Nuevos proyectos de venganza.

Habían transcurrido muchos días. Arbáces estaba sentado en un aposento cualquiera que daba al jardín. Su rostro demacrado todavía llevaba las huellas de los sufrimientos pasados; pero su cuerpo de hierro había empezado ya á reponerse del accidente que frustrara sus más bellas esperanzas en el momento en que se creía seguro de la victoria. Su sangre circulaba de nuevo con más libertad, y el aire embalsamado que respiraba reanimaba insensiblemente sus fuerzas.

—Con que, decía para sí mismo, ha estallado sobre mi cabeza la tempestad con que me amenazaba el destino: pero ha pasado, y yo vivo todavía. Hase cumplido lo que los astros me habían anunciado, y va á empezar la larga y próspera carrera que debe seguir al peligro.